

Rad No.: 25-240-154217

Barranquilla, 30/10/2025

Señor(a)
JAIDER ALFONSO URRUCHURTO DOMINGUEZ
chaylabenitez@gmail.com
Calle 17 No. 8 Sur - 51
Malambo

Contrato: 48100098

Asunto: Solicitud de Información del Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 16 de octubre de 2025, radicada bajo el No. 25-025726, relativa al Crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del al inmueble ubicado en la Calle 17 No. 8 Sur - 51 de Malambo relativo al reporte en las centrales de riesgo, nos permitimos informarle que, el beneficiario que desea hacer efectivo el crédito debe cumplir con los términos y condiciones establecidos por La Empresa.

Para el caso en mención, en el servicio de gas natural del contrato 48100098 bajo el producto 52698161 se facturó el crédito Brilla adquirido por el señor JAIDER ALFONSO URRUCHURTO DOMÍNGUEZ. Este crédito fue cancelado en su totalidad el 14 de octubre de 2025.

De acuerdo con lo anterior, le indicamos que, al momento de realizar la solicitud de crédito, el usuario autoriza el reporte ante las Centrales de Riesgo de Datacrédito. Es importante aclarar que, los reportes son realizados teniendo en cuenta el hábito de pago del usuario sobre el producto Brilla, se reporta de manera positiva o negativa, este último se efectúa teniendo en cuenta los pagos extemporáneos efectuados por el usuario en cuanto al Crédito Brilla se refiere.

Es importante aclarar que, los reportes en las centrales de riesgo se actualizan los primeros días del mes vencido, es decir, el reporte del mes de octubre 2025 con ocasión al pago realizado se reflejará los primeros días de noviembre 2025.

El último reporte en DATACRÉDITO el día 30 de septiembre de 2025 fue "AL DÍA".

Ahora bien, el tiempo de permanencia sobre los reportes negativos es manejo directo de la central de riesgo.

En concordancia con lo antes expuesto no es factible para GASCARIBE S.A .E.S.P., acceder a sus peticiones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
232689628

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com